

inmediaciones otra de las comodidades necesa-
rias p. su desempeño, le procura vales del
catedrático su hijo Salvador, quien con el motivo
de su contracción matrimonial, se separó
de su casa, y compañía, el q. sup. ha pro-
curado el descanso, y desempeño de esta su
viuda madre, p. q. en la q. ha conatado q. es
grande, y muy capar, con todas sus necesa-
rias oficinas, como tambien de suyo es pu-
blico, y notorio, practique en desempeño de la
Expon.^{te} algunos amañs al abaco, y suatido
de su pan blanco, y p. q. pueda hacerlo sin
ligera vindicacion, ni se le viva extorsion al-
guna, fraguada de la emulacion, y si amer-
su hijo, descanse a la supp.^{te} en quanto sea
viente, se se procura a molestar lo ele-
vado respecto de N.

A quien rendidam.^{te} supp. se viva atender a esta
solicitud, y poner al cuidado de Dho. su hijo Sal-
vador, la direccion de los amañs q. le ocu-
ran, en las casas de su morada, aliviandola
en esta fatiga, se entienda con los molineros,
y asure con sus cuentas, y tambien con las
Comunidades, y causas particulares, autorizan-
do a Dho. su hijo, como tal nro. con aquellas
facultades q. su Purificada Exocidad tenga por
conven.^{te} de lo q. dara nuevas oraciones, con la
obli.ⁿ de rogar a Dio, prospere la vida de N.
m. a.

Murcia, y Mayo 31 de 1722.

Por mi Madre

Salvador Guillen